

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

POZO ALMONTE,

11 FEB 2013

N° 135 / VISTOS: **ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:**

El Ord. N° 50 de fecha 11 de Febrero de 2013, a través del cual se informa sobre Recepción Definitiva de la obra denominada; **"MEJORAMIENTO EXPLANADA INGLESIA DE LA HUAYCA"**, y a su vez, solicita designar comisión mediante Decreto Alcaldicio, para efectuar la Recepción Definitiva de la obra en mención, el V°B° del Sr. Alcalde a través del cual, nombra la Comisión de Recepción de Obra a los siguientes funcionarios municipales: SR. CARLOS BUSTOS FARIAS, SECRETARIO MUNICIPAL (S); SR. GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, ENCARGADO DE SECPLAC; SR. SERGIO AHUMADA VILDOZO, DIRECTOR DE OBRAS; SR. HUMBERTO UGRINOVIC, ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y SR. RENATO MUÑOZ MALDONADO, ARQUITECTO; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere el Art. 5, Letra D de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

CONSTITUYASE COMISION RECEPTORA DE OBRA, a los funcionarios Municipales que a continuación se indican:

- **SR. CARLOS BUSTOS FARIAS, SUPLENTE**
- **SR. GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, DIRECTIVO GRADO 9, PRESIDENTE**
- **SR. HUMBERTO UGRINOVIC VALDERRAMA, DIRECTIVO GRADO 9**

Integra como acompañante de esta comisión, para efecto de consultas sobre la ejecución de la obra, los siguientes funcionarios:

- **SR. SERGIO AHUMADA VILDOZO, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTIVO GRADO 9**
- **SR. RENATO MUÑOZ MALDONADO, INSPECTOR TECNICO DE OBRAS, PROFESIONAL GRADO 10**

Los funcionarios antes mencionados, deberán inspeccionar la siguiente Obra:

- **"MEJORAMIENTO EXPLANADA IGLESIA DE LA HUAYCA".**

Los funcionarios municipales deberán presentarse **el día viernes 22 de Febrero del 2013 a las 10:00 Horas** y hasta que no se dicte otro Decreto Alcaldicio modificando su contenido.

La actual designación se efectúa sin perjuicio de las labores encomendadas con anterioridad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS BUSTOS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE FDO. MUÑOZ CACERES
ALCALDE